

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE UNIVERSIA

Córdoba, 19 de mayo de 2016

(Presidente CRUE)

Buenos días.

Señora Presidenta de Universia y del Grupo Santander.

Señor Rector de la Universidad de Córdoba.

Señoras y Señores Rectores.

Señor Consejero Delegado del Grupo Santander.

Señores Directivos del Grupo Universia y del Grupo Santander.

Distinguidos Invitados y Representantes Empresariales.

Señoras y Señores.

Según los testimonios arqueológicos, la ciudad de Córdoba llegó a contar con un millón de habitantes en el siglo décimo de nuestra era –tres veces más que en la actualidad-, siendo la ciudad más grande, culta y opulenta del mundo. Abundaban las mezquitas, las bibliotecas, los baños y los zocos en un ambiente cultural y con unos avances parangonables al posterior renacimiento europeo.

Córdoba fue la cuna de tres grandes filósofos: el estoico romano Séneca, el musulmán Averroes y el judío Maimónides. Nacieron en Córdoba los poetas Lucano, Ibn Hazm, Juan de Mena, Luis de Góngora y Ángel de Saavedra, también conocido como Duque de Rivas. Con el correr de los años su Mézquita-Catedral fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco –en 1984- y una década después su Centro histórico recibió la misma consideración.

Nos encontramos en la sede que albergó la Facultad de Veterinaria –hoy Rectorado de la Universidad de Córdoba-. Nuestra Facultad, querido Rector. El proyecto y el presupuesto para construir este edificio se aprobó por Real Decreto el 23 de octubre de 1914. Fue elegido para realizar el proyecto –inspirado en la Escuela de Hannover- el arquitecto don Gonzalo Domínguez Espúñez que recogió la tradición musulmana, con decoración en ladrillo, arco árabe califal de herradura, con azulejos, decorado floral en piedra y otros elementos que lo identifican como mudéjar modernizado de tradición cordobesa. El edificio estaba a punto de entregarse cuando estalló la guerra civil y por ello se acometió el traslado de los estudiantes y los profesores en noviembre de 1941. Por sus aulas pasamos miles de estudiantes que guardamos con orgullo recuerdos imborrables de la mejor etapa de la vida de cualquier universitario. Sirvan estas sencillas palabras como testimonio de agradecimiento al esfuerzo que nuestros profesores y la sociedad cordobesa dedicaron a nuestra formación.

En la pasada Junta General de Accionistas de Universia, celebrada en la ciudad de Badajoz, tuve la oportunidad de hablar de las tres misiones de la universidad: docencia, investigación y transferencia. Permítanme que hoy me centre en la tercera de ellas, la ineludible transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad como fuente generadora de empleos de calidad, de cambio del tejido productivo y de creación de riqueza basada en el conocimiento.

Hace unos meses presentamos en Madrid el Observatorio de Empleabilidad y Empleo universitario bajo la dirección del profesor Francisco Michavila. Los datos no dejan indiferente a nadie: el 47% de los jóvenes españoles con menos de 25 años carecía de empleo, porcentaje que se situaba en el 34% para los graduados universitarios. El hecho es de tal magnitud que, en mi opinión, supone el principal problema de nuestro país. En estas circunstancias no mantendremos los niveles de bienestar que tanto tiempo y esfuerzo costaron a todos. Resulta paradójico que la generación mejor formada de nuestra historia choque con tantos obstáculos para acceder al mercado laboral.

En este contexto ¿qué debemos hacer desde las Universidades para convertirnos en una parte importante de la solución? Comenzamos reconociendo que si bien nuestra producción científica tiene un buen nivel, pese a la escasa inversión en I+D y su reducción en estos últimos años, nuestro nivel de transferencia de conocimientos es aún escaso.

Si ponemos el foco en la producción de patentes universitarias y su explotación como un indicador de transferencia, observamos que la cifra aumentó un 60% entre el año 2010 y 2014. Sin embargo, los ingresos por su explotación crecieron poco más del 8% en el mismo periodo. La realidad nos muestra que generamos más del 3% de la producción científica mundial, con unos niveles de calidad adecuados, pero nuestras patentes, la mayoría de ellas obtenidas en las universidades españolas, no llegan al 1%.

Para romper este cuello de botella que nos estrangula y ralentiza la modernización de la economía, hemos de continuar promoviendo la relación entre las empresas y las universidades, con un marco regulatorio más favorable que permita, entre otras cosas, una óptima explotación de nuestras patentes, además de aumentar los contratos de transferencia y prestación de servicios. Asimismo, debe flexibilizarse la movilidad entre los universitarios y las personas que trabajan en las distintas empresas con el objetivo de que la generación de riqueza sea más rápida y efectiva y se multiplique el empleo cualificado de los egresados.

Es preciso desarrollar políticas que pongan en valor la transferencia del conocimiento, incentivando el desarrollo de esta actividad entre nuestros profesores, como sucede desde hace años con notable éxito respecto a la producción científica con los conocidos tramos de investigación. A pesar de algunas deficiencias en su aplicación en algunos campos del conocimiento, los denominados sexenios han duplicado nuestra producción científica en los últimos diez años.

Aunque hubo un intento de aplicar esta experiencia a la transferencia con la introducción por la CNEAI del llamado campo Cero, es justo reconocer que no funcionó como hubiéramos deseado. Si cada año se solicitan entre seis y siete mil sexenios de investigación, en el último año las solicitudes de transferencia apenas llegaron a una treintena, cifra inexplicable teniendo en cuenta que más de un 20% de los profesores figuran en los contratos de transferencia que suscriben nuestras universidades. Es verdad que desde algunos de nuestros Consejos Sociales se reconocen estas actividades con premios y otras distinciones. En cualquier caso, las medidas tomadas son insuficientes. Necesitamos un nuevo marco que regule e incentive la capacidad de generar ingresos por la explotación de las patentes, la facturación por contratos a empresas y a otras instituciones y la valoración que estas hacen de los servicios universitarios.

Esta es una cuestión que no solo concierne al Ministerio de Educación y a las universidades, sino que también debe implicar al Ministerio con competencias en Economía y Competitividad y a las empresas. La valoración de estas actividades ha permitido a otros sistemas universitarios una financiación suplementaria que reforzó su suficiencia financiera. Desde CRUE Universidades Españolas estamos trabajando en esta línea y queremos progresar más, como indican los acuerdos alcanzados con distintas asociaciones y organizaciones empresariales.

Un estudio publicado el año pasado por el CISE manifestaba que el emprendimiento de los universitarios es más innovador, más avanzado tecnológicamente, más internacional y con una contratación de mano de obra mayor que el resto del emprendimiento que se hace en España. La encuesta que realiza cada año el GEM muestra que el emprendimiento universitario es de mayor calidad y contribuye más a la generación de riqueza y empleo cualificado, como viene sucediendo en algunos de los países y entornos universitarios más desarrollados.

Manifestamos nuestra coincidencia con lo expresado en el último informe COTEC en el que se reconoce: “La universidad española ha de convertirse en un motor fundamental de la economía, promoviendo la simbiosis entre docencia, investigación y transferencia de conocimiento”. Reiteramos el compromiso de nuestras universidades, a las que nos honra representar en este acto, por profundizar en este cometido, conscientes de la relevancia del conocimiento para lograr una economía más innovadora y competitiva. Como señaló SM Felipe VI la semana pasada en la presentación del informe COTEC, “el país que innova progresa y asegura su futuro”.

Somos mayoría los que compartimos hoy estas reflexiones en esta hermosa ciudad de Córdoba, la capital más importante del mundo en el siglo décimo que basó su poder en una considerable capacidad económica apoyada en un comercio fuerte, en una pujante industria artesana y en unas técnicas agrícolas más modernas que en cualquier otra parte de Europa. Repasando la historia comprobamos que el conocimiento es la mejor forma de conseguir una sociedad sostenible en la que quepamos todos y en la que todos seamos necesarios. El camino es duro y está lleno de sacrificios, pero más duro y sacrificado para todos sería no transitarlo.

Señora Presidenta de Universia y del Grupo Santander, desde CRUE Universidades Españolas reiteramos el agradecimiento por su compromiso e inestimable ayuda a las universidades españolas. En el pasado Consejo de Administración de Universia nos comprometimos a trabajar juntos para estudiar la importancia de valorar el conocimiento y extraer conclusiones que sirvan de guía para el gobierno central, los gobiernos regionales y la sociedad en general. Como tuve ocasión de manifestarle el año pasado, su apuesta es ganadora. Cuento con nosotros. Trabajamos cada día para mejorar la formación y la calidad de vida de nuestro país.

Muchas gracias por su atención.